

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la auditoría de los estados financieros de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSLARCO S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminando en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soportan los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, se ha obtenido la información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha, así como los libros sociales de la Compañía. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar una opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad del administrador de la compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados.

OPINION SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF.

Tal como se explica con más detalle en el informe, se limita a manifestar que los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2019, se han preparado aplicando las NIIF. Las cifras que presentan los estados ajustados de acuerdo a NIIF han sido preparadas de acuerdo con las normas contables internacionales, sobre los que emito una opinión sin salvedades al 31 de diciembre del 2019, y los efectos más significativos de las NIIF.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En la opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSLARCO S.A. Al 31 de diciembre del

2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente se ha podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de sus estatutos y de la Ley de Compañías: y, que los libros sociales, están adecuadamente manejados.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

En base a la revisión efectuada, se considera que los controles internos implementados en la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo administrativo.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De la revisión a las disposiciones de la Ley de Compañías la Compañía, ha dado cumplimiento a los artículos correspondientes en la Ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1.- IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSLARCO S.A. constituida el 10 de enero del 2017, su domicilio es Lirañan OE-2 y Condorñan en la ciudad de QUITO.

OPERACIONES: Objeto de la compañía es actividades logísticas, planificación, diseño y operaciones de transporte, almacenamiento y distribución, contratación de espacio en buques y aeronaves organización de envíos de grupo e individuales (incluidas la recogida y entrega de mercancías y la agrupación de envíos), sujetándose a las disposiciones a la Ley orgánica de Transporte Terrestre, Transito, y Seguridad vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados con base a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y están basadas bajo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en la Resolución No.-SC.SG.DRS.12.003. Las cifras presentadas en las notas están expuestas en dólares estadounidenses. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establece requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos, y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

NOTA 3.- NIIFS UTILIZADAS

1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS REVELACIONES

2. ACUERDOS CONJUNTOS CON OTRAS ENTIDADES
3. DIVULGACION DE INTERESES EN OTRAS ENTIDADES
4. RECONOCIMIENTO INICIAL MEDICION POSTERIOR

NOTA 4.- CUENTAS CONTABLES

MUEBLES DE OFICINA	10.000,00
(-)DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES DE OFICINA	-2.167,32
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	368.698,46
(-)DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS DE TRANSPORTE	-205.017,12
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	149.951,86
PROVISION APORTES POR PAGAR	751,55
PROVISION SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	6.746,79
PROVISION BENEFICIOS SOCIALES	818,16
CAPITAL SOCIAL	800,00
RESERVA LEGAL	3.224,87
RESEVA DE CAPITAL	800,00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	2.473,19
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.947,60